¡Es Su Llamada!



Apúntese Para el Registro Nacional No Llame Para Reducir Las Llamadas de Telemercadeo

Registrando su número de teléfono o celular en el Registro Nacional No Llame, usted podrá reducir el número de llamadas no solicitadas de telemercadeo. Este registro no eliminará todas las llamadas de telemercadeo, pero ayudará a reducir el número de llamadas no solicitadas que usted reciba.





LISA MADIGAN
PROCURADORA GENERAL DE ILLINOIS

REGISTRO NACIONAL NO LLAME

¡Apúntese Ahora!
Regístrese Por la Red o Por Teléfono

Para registrarse por la Red:

1. Vaya a www.donotcall.gov y siga las instrucciones.
2. Se le pedirá lo siguiente:
   - El/los número/s de teléfono/s que usted quiere registrar (se le permite registrar hasta tres números de teléfono) y
   - Una dirección de correo electrónico válida que la Comisión Federal de Comercio podrá usar para confirmar la información
3. Después que provee la información solicitada; podrá salir de la pagina de la red No Llame.
4. Usted recibirá un mensaje por correo electrónico confirmando su petición de poner el/los número/s de teléfono/s en el Registro Nacional No Llame. Usted debe responder al mensaje de correo electrónico antes de 72 horas de haber entrado a la red en la página No Llame para apuntar el/los número/s en el registro.

Para registrarse por teléfono:

1. Llame al 1-888-382-1222 (TTY: 1-866-290 4236) y siga las instrucciones. Usted debe llamar del número de teléfono que quiere apuntar en el Registro Nacional No Llame. Sólo puede registrar el número del cual usted esta llamando.
2. Se le pedirá oprimir el número de teléfono. La computadora revisará que el número que oprimió es el mismo del cual está llamando.
3. Si el número del que llama y el que oprimió son el mismo, escuchará un mensaje que su número telefónico se ha registrado.

PREGUNTAS FRECUENTES

P. ¿Si apunto mi número de teléfono en el Registro Nacional No Llame, eso pondrá un fin inmediato a todas las llamadas de telemercadeo?

C. No, después de un periodo inicial de 3 meses, usted notará una reducción significativa en el número de llamadas que reciba. Algunas compañías y organizaciones serán permitidas que continúen llamando. Estas incluyen organizaciones políticas, benéficas, y compañías con las cuales usted ha establecido una relación o con las cuales usted anteriormente les había dado permiso llamarle.

P. ¿Cuando será prohibido que las empresas y otras organizaciones que llamen a números matriculados en el Registro Nacional No Llame?

C. Si usted apuntó su número de teléfono en el Registro Nacional No Llame a partir del 31 de agosto del año 2003, los telemercadores tienen que dejar de llamarle tres meses después que usted se ha registrado.

P. ¿Qué pasa si recibo una llamada que creo esta violando las reglas del Registro Nacional No Llame? ¿Donde Puedo poner una queja?

C. La Comisión Federal de Comercio y la Procuradora General de Illinois Lisa Madigan forzaran las reglas del Registro Nacional No Llame. Personas que violan las reglas están supuestas a multas hasta 11.000 dólares por violación. Si usted cree que ha recibido una llamada que viola las reglas del Registro Nacional No Llame, por favor repórtelo a la Línea Roja del Consumidor de la Oficina de la Procuradora General Lisa Madigan (número en la parte posterior). Por favor trate de obtener el número de teléfono, nombre de la compañía y otros detalles de la llamada en cuestión.

P. ¿Cómo puedo obtener más información?

C. Si usted gusta más información o si tiene preguntas sobre el Registro Nacional No Llame, por favor comuníquese con la Oficina de la Procuradora General Lisa Madigan (información en la parte posterior).

PROBLEMAS EN LA LÍNEA: UNA ALERTA DE FRAUDE "NO LLAME"

Estafadores intentarán usar el Registro Nacional No Llame para tratar de abusar de consumidores. ¡No deje que esto le pase a usted! No pague dinero, ni dé su nombre, número de teléfono u otra información personal a personas que dicen que pondrán su nombre y número de teléfono en el Registro Nacional No Llame para ahorrarle el tiempo a usted. Solo usted o un conocido puede apuntar su número telefónico en el Registro Nacional No Llame y no se le cobrará por este servicio.

Un Mensaje De La
PROCURADORA GENERAL DE ILLINOIS
LISA MADIGAN



Llamadas de telemercadeo pueden ser agobiantes e interrumpir tiempo con la familia. Ahora, algunas llamadas pueden ser ilegales. El Registro Nacional No Llame es una lista de números telefónicos que telemercadores no pueden llamar. Usted podrá matricular su número de teléfono a la lista por la red o por teléfono.

Nuestra oficina esforzará las reglas del Registro Nacional No Llame para asegurar que los negocios estén cumpliendo con la ley y que consumidores no caigan víctimas de fraude.

No hay cobro para consumidores que se apunten en el Registro Nacional No Llame. No obstante, a los telemercadores se les requirió que paguen para acceso a los nombres de las listas y tendrán que limpiar sus listas de llamadas cada tres meses para quitar los números de teléfono de consumidores que se apuntaron en el Registro.

Para más información, por favor llame a la línea Roja del Consumidor o visítenos en la Red al www.IllinoisAttorneyGeneral.gov.

Lisa Madigan

Lisa Madigan
Attorney General

¡Apúntese Ahora!
Regístrese Por la Red o Por Teléfono



LISA MADIGAN

PROCURADORA GENERAL DE ILLINOIS

Líneas Rojas de Fraude al Consumidor

CHICAGO

100 West Randolph Street
Chicago, IL 60601
1-800-386-5438
1-800-964-3013 TTY

SPRINGFIELD

500 South Second Street
Springfield, IL 62706
1-800-243-0618
1-877-844-5461 TTY

CARBONDALE

1001 East Main Street
Carbondale, IL 62901
1-800-243-0607
1-877-675-9339 TTY

AYUDA A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

1-800-243-5377
1-800-964-3013 TTY

LÍNEA EN ESPAÑOL

1-866-310-8398

www.IllinoisAttorneyGeneral.gov

Printed by authority of the State of Illinois. 07/03.20M.0609
This material is available in alternate format upon request.

